**COMUNICADO**

La Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada (SVSP) hace de público conocimiento a las compañías de vigilancia y seguridad privada y desautoriza de manera categórica al Sr. **CARMELINO ARMENTERO GIL** y a una supuesta **Comisión Nacional de Responsabilidad y de Vigilancia Operativa 2018** que se dedica a realizar actividades de seguridad en nuestro nombre.

El citado ciudadano y la supuesta **Comisión Nacional de Responsabilidad y de Vigilancia Operativa 2018** que este dirige y se hace llamar Director Ejecutivo se están dando la tarea de dirigirse a los diferentes actores del sector de la seguridad privada con comunicaciones físicas, junto a su nombre para vender una publicación denominada **Responsabilidad y de Vigilancia Operativa,** yrecibir la participación de los miembros de este sector recabando la inversión monetaria de estas empresas.

 **ADVERTIMOS: AL SECTOR DE LA SEGURIDAD PRIVADA,** sobre la extrema cautela ante tales insinuaciones y la estafa en contra de ustedes y que SVSP no tienen nada que ver, ni hemos impartido instrucciones para tales fines**,** les exhortamos a no dejarse confundir con estas acciones, de ser necesario contactarnos por los medios institucionales establecidos.

**Dirección Ejecutiva de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.**